

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

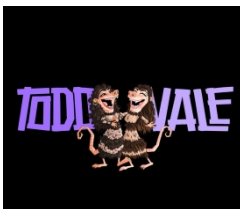
INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 4 de septiembre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0090126

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: TODO VALE

Reivindicación de colores: NEGRO, MORADO, PURPURA, CAFE, BEIGE

Clases y descripción de productos y/o servicios:

41: Entretenimiento en directo; entretenimiento en forma de producciones teatrales; entretenimiento en pódcast; organización de espectáculos con fines de entretenimiento; servicios de entretenimiento, a saber, programas de humor; servicios de entretenimiento; presentación de espectáculos de entretenimiento en directo; suministro de entretenimiento; suministro de entretenimiento a través de podcasts.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

VALERIA AGUILAR LONDOÑO
CL 52 B # 62 84 INT 201
BELLO ANTIOQUIA

COLOMBIA

VALENTINA MARTINEZ TAGUADO
CR 6 # 83 75
BOGOTA CUNDINAMARCA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

ANGELICA MARIA COLORADO LONDOÑO, calle 36 63 70 apt 411, ITAGÜI 360 ANTIOQUIA,
COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.